



Conchalí, a 25 de junio de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorgan el Título V, artículo N.º 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, y con motivo de la citación emanada por Superintendencia para la "Conmemoración del día Nacional del Bombero", dispongo

ORDEN DEL DÍA N° 70/2025

1. La citación será para el sábado 28 de junio de 2025 a las 16:45 horas en el frontis de Cuartel Primera Compañía, con uniforme de Academia, pantalón blanco.
2. Los Capitanes deberán entregar al momento de rendir cuentas a los Comandantes, la lista de su personal, de acuerdo con el formato entregado por comandancia.
3. La citación comprende para el desfile final todo el material mayor de la institución; el cual se ubicará por Calle Araguayas hacia el norte a cargo del Inspector del Área.
4. La presentación debe ser la óptima; el personal deberá presentarse con Uniforme limpio, sin linternas, sin radios u otro tipo de accesorio, será responsabilidad del Capitán de Compañía, chequear este cumplimiento previo a la citación.
5. El Grupo USAR Lautaro formará con su respectivo uniforme, con un total de 12 integrantes, más el Líder.
6. Desfilaran 16 Bomberos (2 por compañía) demostrando las diferentes Especialidades que tiene la institución
7. Las Brigadas Juveniles, deberán presentarse con un solo instructor y deberán vestir el uniforme azul de la Institución, zapatos negros y quepí. Estas formaran en bloques, ya designado por el Departamento de Brigadas Juveniles.
8. La presentación de los cuarteros y/o conductores, debe ser con uniforme entregado por la Intendencia General o Compañía.
9. El Comandante dispondrá del material mayor de otros cuerpos que se encontrará de guardia en los cuarteles. Para lo cual cada Capitán deberá disponer de un bombero que acompañe a la unidad en los sectores jurisdiccionales, y facilitar un equipo de radio transmisor, para ser usado por el OBAC de la Unidad que cubra su sector.



10. Los escalafones desfilarán en el siguiente orden

Primer Escalafón: Comandante

a) Oficiales de Comandancia

Segundo Escalafón: Segundo Comandante

- a) Primera Cía.
- b) Segunda Cía.
- c) Tercera Cía.
- d) Cuarta Cía.

Tercer Escalafón: Tercer Comandante

- a) Quinta Cía.
- b) Sexta Cía.
- c) Séptima Cía.
- d) Octava Cía.
- e) USAR Lautaro
- f) Bomberos Especialidad.
- g) Brigadas Juveniles
- h) Material Mayor

11. El Material mayor pasará frente a las autoridades por orden de **nomenclatura**, en una sola línea, con todos sus sistemas de luces y balizas encendidos, sin sirenas, y mantendrán en frecuencia 5-3 en todo momento.

12. Durante el desarrollo de la ceremonia, deberán permanecer los equipos de celulares en silencio, y no se portarán equipos de radio transmisor, salvo el OBAC de la compañía y los inspectores designados para este efecto

13. La retirada del material mayor y delegaciones será coordinada por el 2do y 3er Comandantes.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 5 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

